

ENFERMERÍA

DE SEVILLA NÚMERO 295
JULIO 2016

ÓRGANO DE PRENSA
DEL COLEGIO DE
ENFERMERÍA DE SEVILLA



XXXI CERTAMEN NACIONAL DE ENFERMERÍA CIUDAD DE SEVILLA

El Colegio premia la
excelencia investigadora



Órgano de prensa del Excelentísimo Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla
FUNDADO EN 1864

Julio 2016
Año XXIX. Número 295

EDITA Excelentísimo Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla

DIRECTOR José M^a Rueda Segura
SUBDIRECTORA M^a del Pilar Cordero Ramos
DIRECTOR TÉCNICO Carmelo Gallardo Moraleda
JEFA DE REDACCIÓN Nadia Osman García

REDACCIÓN
Avda. Ramón y Cajal, 20. 41005 Sevilla
TELÉFONO 954 93 38 00. FAX 954 93 38 03
PÁGINA WEB www.colegioenfermeriasevilla.es
CORREO ELECTRÓNICO colegio@decoes.es

MAQUETACIÓN
Juan José Sánchez

IMPRESIÓN
Tecnographic, S.L.
Polígono Calonge, Sevilla. TELÉFONO 954 35 00 03

DEPÓSITO LEGAL SE-656/1987
TIRADA 10.831 ejemplares

El equipo de redacción no comparte necesariamente las opiniones vertidas en los diferentes artículos, siendo la responsabilidad de los mismos exclusiva del que los suscribe.



← Disfruta de todas tus revistas en versión PDF

- 03 Editorial
- 05 El Colegio de Cádiz distingue a la enfermería sevillana
- 06 Fue noticia
- 07 Acuerdo con Plus Ultra Seguros
- 08 Oferta formativa
- 12 Entrevista: Javier Medina
- 14 La provincia
- 15 GEDES: nueva app emergencia y discapacidad
- 16 SAS: consulta virtual en Atención Primaria
- 17 XXXI Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla
- 20 XXIV Premio San Juan de Dios
- 23 Los números que acaban con la desigualdad
- 24 Día de la matrona
- 28 En imágenes
- 30 Barómetro Sanitario
- 31 Opinión
- 32 XXIII Congreso Nacional de la Asociación Española de Enfermería de Patología Digestiva
- 35 XXXIV Curso Prevención de malos tratos a personas mayores
- 38 Internacional

Esta profesión que da sentido a nuestras vidas

T despedimos el mes de mayo con un galardón, en concreto la Placa de Honor de la Provincia, por parte de la Diputación de Sevilla y comenzamos junio con otra alegría. En este caso, se trata de una distinción otorgada por Colegio de Enfermería de Cádiz. Es un orgullo que la profesión enfermera sea reconocida tanto por su trayectoria en el tiempo, como por su gran valor en la sociedad. No queremos ni imaginarnos qué sería de la Sanidad sin nosotros, que constituimos la piedra angular del sistema sanitario...

Por nuestra parte, deseábamos que tuvieras tu revista, ya que tenemos muchas cosas que contarte. Para empezar, por fin conseguimos reunir a los enfermeros/as ganadores del XXXI Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla y charlar con ellos fue muy interesante, ya que nos aportaron diferentes puntos de vista. También lo fue recibir a una oncóloga pediátrica de la que te hemos hablado en otra ocasión, porque ha sido Premio San Juan de Dios este año. Vino acompañada de jóvenes curados de cáncer que, cuando fueron niños, pasaron por su consulta. Los considera su familia... Y es que nos emociona el lado humano de la profesión sanitaria, lo que nos impide dejar de lado a la Asociación Educación, Discapacidad Emergencia y Seguridad (GEDES). Se trata de un grupo multidisciplinar altruista que lucha por atender a las personas con necesidades y que ha elaborado una aplicación para móviles que responde al nombre de 'Emergencia y Discapacidad'. La idea facilitar la comunicación entre personas con diversidad funcional y quien les auxilie, en caso de emergencia o urgencia. Una vez más, profesionales comprometidos con la ciudadanía velan por la salud de todos, lo cual es digno de mención. También lo es la Unión Democrática

de Pensionistas y Jubilados de España (UDP), puesto que detectó hace muchos años la situación de desamparo ante la que se encontraban las personas mayores con patologías crónicas al tener cuidadores sin formación. Por ello, han realizado en nuestras instalaciones el 'XXXIV Curso de Prevención de malos tratos a personas mayores' y, como es lógico, te contamos en qué consistió y te damos algunas pautas, a modo de prevención, de la mano de una enfermera especializada. Creemos que toda difusión es poca cuando se trata de mejorar la calidad de vida de nuestros pacientes.

Te contaremos qué tal fue la celebración del Día de la matrona y nos adentraremos en una terapia alternativa aplicable durante el embarazo de la que no te habíamos hablado hasta ahora. Como no, lo haremos a través de un enfermero experto en esa materia.

Como enfermeros/as nos alegra que haya puntos de encuentro para poner en común las últimas técnicas en relación con el campo en el que nos movemos. En este contexto, se ha celebrado el XXXIII Congreso de la Asociación Española de Enfermería de Patología Digestiva que ha venido cargado de novedades. Por ponerte un ejemplo, se ha dado a conocer la Unidad de sangrantes del hospital de Virgen del Rocío, pero el resto te dejamos que lo descubras por ti mismo.

Finalmente, como en cada edición y a través de la entrevista del mes, te presentaremos a otro compañero más para que sepas en qué consiste su labor en el campo de la enfermería. En esta ocasión, nos acercaremos a la enfermería oftalmológica.

Ya sabes que en agosto no habrá revista pero volveremos en septiembre con las pilas cargadas para acercarte toda la información sobre esta profesión que da sentido a nuestras vidas. ■



EL COLEGIO TE PROTEGE

CON EL ÚNICO SEGURO -INCLUIDO EN LA CUOTA- QUE CUBRE A 1º RIESGO TODAS LAS ACTIVIDADES PROFESIONALES DE ENFERMERÍA EN EL ÁMBITO PRIVADO, CONCERTADO Y PÚBLICO (*)

3,5 MILLONES DE EUROS

3.500.000 € por colegiado y por siniestro, y con un límite por anualidad de veintiun millones de euros

(*) Hospitales y centros de salud públicos, Hospitales y centros privados, Hospitales y centros concertados con el SAS, Residencias de mayores y Centros sociosanitarios públicos, concertados y privados, Compañías aseguradoras, Consultas privadas y Ejercicio libre de la profesión.

Si tienes otras pólizas contratadas, para evitar consecuencias no previstas, tráelas al Colegio para que te aclaremos sus coberturas y si te cubren la actividad privada, concertada y pública.

LA NUEVA PÓLIZA AMPLÍA LAS PRINCIPALES COBERTURAS:

Responsabilidad civil de los colegiados en el desarrollo propio de su actividad profesional o especialidad sanitaria, tal como se regula en la Ley de Ordenación de las Profesiones Sanitarias, incluyendo la actividad docente, terapias alternativas y "piercing" ■ Cobertura por inhabilitación profesional como consecuencia de sentencia judicial firme o por expediente disciplinario, con abono, por parte de la Aseguradora de una cantidad máxima de 1.500 €/mes, por un plazo máximo de 18 meses. ■ Posibilidad de contrademanda o reclamación a contrario frente a denuncias infundadas, temerarias o con mala fe.

SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL
DE LA ORGANIZACIÓN COLEGIAL CON LA COMPAÑÍA ZURICH

NORMAS DE PROCEDIMIENTO A SEGUIR ANTE POSIBLES RECLAMACIONES

PRIMERO: El colegiado deberá comunicar inmediatamente a su Colegio provincial la reclamación de que haya sido objeto, bien judicial (demanda, querrela o denuncia) o extrajudicial. La comunicación fuera de plazo de dicha reclamación podrá suponer que la póliza no cubra siniestro

SEGUNDO: El colegiado cumplimentará en su Colegio provincial el formulario de comunicación de Siniestro de Responsabilidad Civil Profesional o Penal establecido a tal efecto, para que éste sea remitido al Consejo General. Será necesario cumplimentar todos los datos solicitados.

TERCERO: Si el colegiado no pudiese contactar con el Colegio, comunicará directamente el hecho a la Asesoría Jurídica del Consejo General (Tel.: 913 34 55 20), donde un letrado le informará sobre los pasos a seguir y la cobertura del seguro. De no hacerlo así, el Consejo no asumirá ninguna responsabilidad, y el perjudicado será sola y exclusivamente el colegiado.

CUARTO: El colegiado no deberá declarar nunca sin abogado, ni firmar ningún documento.

QUINTO: De acuerdo con lo establecido en la póliza, para la efectividad de la cobertura prevista será imprescindible acreditar que el profesional afectado se encuentra colegiado y al corriente en el pago de las cuotas.



EL COLEGIO DE ENFERMERÍA DE CÁDIZ DISTINGUE A LA ENFERMERÍA SEVILLANA

Ha tenido lugar durante el acto del Día del Colegiado de Honor que la entidad colegial gaditana celebró en el Puerto de Santa María

REDACCIÓN: **NADIA OSMAN GARCÍA**

■ La enfermería sevillana recibió una distinción por parte del Colegio de Enfermería de Cádiz durante un encuentro que contó con la presencia del Delegado de Salud de Cádiz, Manuel Herrera, y que congregó a más de 350 profesionales de la Enfermería durante la celebración del Día del Colegiado de Honor. Al mismo asistió una representación de la Comisión Ejecutiva del Colegio de Enfermería de Sevilla, así como los responsables de los Colegiados de Honor, Luis Lerma y Antonio Valdayo. Por su parte, Rafael Campos, presidente del Colegio de Enfermería de Cádiz, entregó a José María Rueda, presidente del Colegio de Enfermería de Sevilla, una estatuilla que representa el trabajo, el esfuerzo y el

compromiso de un colegio profesional que cuenta ya con 152 años de existencia.

Éste es el quinto reconocimiento que ha alcanzado la enfermería sevillana en tres años. Primero fue la Medalla de Oro de la Ciudad por parte del Ayuntamiento de Sevilla, después la Granada de Oro de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios, le siguió el premio Banderas de Andalucía de la Junta y a continuación, la Placa de Honor de la Provincia.

A Rueda Segura le resultó imposible disimular su emoción ya que, "nuestro colectivo está en auge y no deja de recibir el reconocimiento que se merece. Es un honor poder ser quien recoja cada galardón pero lo hago en representación de los más de 10.000 enfermeros/as de Sevilla que cada día demuestran sus conocimientos y su buena praxis en todas las áreas que abarca nuestra profesión". ■

Es el quinto reconocimiento en tres años



El Hospital Victoria Eugenia abre una unidad integral de Atención Temprana

■ ■ El Hospital Victoria Eugenia de Cruz Roja Española inauguró el 10 de junio la primera unidad integral especializada en Atención Temprana en la ciudad, orientada a favorecer la conciliación laboral de los padres con hijos que padecen discapacidad, publicaba Diario de Sevilla. Uno de los objetivos es evitar que las madres se vean obligadas a dejar su puesto de trabajo para dedicarse al cuidado de un hijo con discapacidad.

La Unidad de Desarrollo Infantil y Atención Temprana (Udiate) de Cruz Roja ofrece horarios flexibles para tratamientos de estimulación y desarrollo de niños de 0 a 6 años y está orientada a atender trastornos motores, sensoriales (auditivos y de visión), cognitivos, del lenguaje y comunicación, y problemas mentales, entre otros.

El coste de una plaza en el horario completo (de 09:00 a 17:30) es de 730 euros mensuales con todos los servicios (tratamientos, comedor, etcétera). De momento este centro no cuenta con plazas

concertadas, pero desde el Hospital de la Cruz Roja se realizan gestiones para buscar socios protectores de las plazas, de modo que las familias que lo necesiten y no puedan afrontar parte del coste o el 100% de la plaza tengan opciones de recibir ayudas. ■

Los hospitales intensifican el control de acceso

■ ■ Los hospitales Macarena y Virgen del Rocío intensifican el control de acceso a las habitaciones desde el pasado 1 de junio para evitar la masificación que, a veces, rompe la serenidad y el confort que requieren los enfermos ingresados, publicaba Diario de Sevilla. Tras el fracaso de la política de puertas abiertas que se aplicó en los años ochenta, que está

centrada en permitir el acceso sin restricciones, los propios pacientes y los profesionales vienen reclamando desde hace tiempo a los responsables hospitalarios medidas encaminadas a favorecer un entorno lo más agradable posible para las personas ingresadas en lo que se refiere a su intimidad, confort y tranquilidad, condiciones necesarias para la recuperación tras un tratamiento o una intervención quirúrgica. Cada día sólo en el Macarena transitan más de 5.000 personas y en el conjunto de hospitales Virgen del Rocío se cuentan a diario en torno a 8.000 ó 9.000 personas. ■

El té verde mejora las capacidades cognitivas de personas con Síndrome de Down

■ ■ Un ensayo clínico hecho por el Instituto Hospital del Mar de Investigaciones Médicas (IMIM) y el Centro de Regulación Genómica (CRG) ha demostrado que un compuesto del té verde

-la epigallocatequina galato- junto con la estimulación cognitiva mejoran las capacidades intelectuales de las personas con síndrome de Down, el cual afecta aproximadamente a una de cada 1.000 personas en el mundo y es la causa más común de discapacidad intelectual de origen genético. Los resultados de la fase 2 del ensayo clínico, que publica la revista «The Lancet Neurobiology», indican que este tratamiento consigue mejores resultados en las pruebas relacionadas con la memoria visual y las funciones ejecutivas que aquellos participantes del grupo control, publicaba EFE. La epigallocatequina galato es un compuesto presente en el té verde, que, junto con un protocolo de estimulación cognitiva, mejora algunas de las capacidades intelectuales y modifica la excitación y conexión funcional del cerebro de las personas con síndrome de Down. Esto no significa que sea una cura pero puede ser un tratamiento para mejorar la calidad de vida de estas personas. ■



EL COLEGIO FIRMA UN ACUERDO CON PLUS ULTRA SEGUROS

REDACCIÓN: **NADIA OSMAN GARCÍA**
FOTO: **J.M. PAISANO**

■ ■ El Colegio de Enfermería de Sevilla ha firmado un nuevo convenio con Plus Ultra Seguros, una compañía del Grupo Catalana Occidente líder del sector asegurador español, para fomentar el apoyo a actividades de formación y cooperación en el campo de la salud. Con esta rúbrica, los colegiados podrán beneficiarse, gracias a un nuevo mediador, de un catálogo de productos con condiciones especiales en función de sus necesidades: vida, salud, autos, particulares, empresas y agrícola.

El acuerdo tuvo lugar en la sede colegial donde se personaron el presidente de la Enfermería sevillana, José M^a Rueda Segura y el Director Territorial de Andalucía de la compañía aseguradora, José María López García. ■

PlusUltra
Seguros

Grupo **CATALANA OCCIDENTE**

Si eres enfermero/a, tu seguro es aún más barato con Plus Ultra Seguros

■ ■ Benefícate de la atención personalizada de Plus Ultra Seguros en la sede del Colegio de Enfermería de Sevilla.

➔ **Teléfono:** 955 09 92 50.

➔ **Más información:** <https://www.plusultra.es> o bien acudir al espacio de atención al público ubicado en el Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla. ■

PROGRAMA DOCENTE

SEPTIEMBRE

CURSO

La Enfermería ante las emergencias y las catástrofes



- **Fechas:** 19, 20, 21 y 22 de septiembre
- **Horario:** De 09:30 h a 14:00 h y de 17:00 h a 20:00 h
- **Horas lectivas:** 40
- **Número de alumnos:** 45
- **Organiza:** Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla
- **Lugar:** Sede colegial (Avda. Ramón y Cajal, 20)
- **Inscripción:** 05 y 06 de septiembre
- **Admisión:** 08 de septiembre

CURSO

Formación de formadores



- **Fechas:** 26, 27, 28 y 29 de septiembre
- **Horario:** De 09:30 h a 14:00 h y de 17:00 h a 20:00 h
- **Horas lectivas:** 40
- **Número de alumnos:** 45
- **Organiza:** Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla
- **Patrocina:** Fundación I.C.O.E.S.
- **Lugar:** Sede colegial (Avda. Ramón y Cajal, 20)
- **Inscripción:** 12 y 13 de septiembre
- **Admisión:** 15 de septiembre

CURSO

Resucitación cardio-pulmonar básica y avanzada en situaciones de supervivencia. Sin recursos



- **Fechas:** 26, 27, 28, 29 de septiembre, 03, 04, 05 y 06 de octubre
- **Horario:** De 17:00 h a 20:45 h
- **Horas lectivas:** 40
- **Número de alumnos:** 45
- **Organiza:** Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla
- **Lugar:** Sede colegial (Avda. Ramón y Cajal, 20)
- **Inscripción:** 12 y 13 de septiembre
- **Admisión:** 15 de septiembre



Los cursos reseñados con el anterior logotipo, al estar acreditados, son puntuables en la Bolsa de Contratación y en el baremo de méritos del SAS, así como valorables para la acreditación profesional



OCTUBRE

CURSO

Seguridad del paciente en la praxis de Enfermería



- **Fechas:** 03, 04, 05 y 06 de octubre
- **Horario:** De 09:30 h a 14:00 h y de 17:00 h a 20:00 h
- **Horas lectivas:** 40
- **Número de alumnos:** 45
- **Organiza:** Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla
- **Lugar:** Sede colegial (Avda. Ramón y Cajal, 20)
- **Inscripción:** 19 y 20 de septiembre
- **Admisión:** 22 de septiembre

CURSO

Urgencias y emergencias en la edad pediátrica



- **Fechas:** 17, 18, 19 y 20 de octubre
- **Horario:** De 09:30 h a 14:00 h y de 17:00 h a 20:00 h
- **Horas lectivas:** 40
- **Número de alumnos:** 45
- **Organiza:** Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla
- **Patrocina:** Fundación I.C.O.E.S.
- **Lugar:** Sede colegial (Avda. Ramón y Cajal, 20)
- **Inscripción:** 03 y 04 de octubre
- **Admisión:** 06 de octubre

CURSO

Valoración y cuidados de Enfermería a la mujer: embarazo, parto y puerperio. Lactancia materna



- **Fechas:** 17, 18, 19, 20, 24, 25, 26 y 27 de octubre
- **Horario:** De 17:00 h a 20:45 h
- **Horas lectivas:** 40
- **Número de alumnos:** 45
- **Organiza:** Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla
- **Lugar:** Sede colegial (Avda. Ramón y Cajal, 20)
- **Inscripción:** 03 y 04 de octubre
- **Admisión:** 06 de octubre



CURSO DE EXPERTO UNIVERSITARIO EN URGENCIAS Y EMERGENCIAS

Abierto plazo de inscripción 2016-2017

Adaptado al **ESPACIO EUROPEO DE EDUCACIÓN SUPERIOR** para hacerte **ESPECIALISTA**

El Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla presenta una nueva edición programada del Curso de Experto Universitario en Urgencias y Emergencias 2016/2017 en base a las siguientes características:

CONVOCATORIA

■ Solicitudes/Reserva de plazas

Para inscribirse y tener reserva de su plaza como matriculado en el curso previsto por orden de inscripción y hasta completarse los grupos, los interesados deberán recoger y cumplimentar la solicitud correspondiente en la sede del Colegio (Av. Ramón y Cajal, 20, tño. 954/93 38 00) y abonar, a partir de esta publicación, la cantidad de 250 euros en la c/c del Colegio de enfermería. Dicha cantidad se descontará del precio total de la matrícula. En caso de no formalizarse la matrícula con posterioridad, no se tendrá derecho a la devolución de la misma.

La impartición del Curso estará condicionada a la existencia de un grupo suficiente de alumnos. En el caso de no llevarse a cabo la actividad docente por dicha circunstancia, se devolverá a todos los solicitantes los 250 euros depositados como reserva de matrícula.

■ Lugar

Las clases presenciales se impartirán en la sede colegial (Av. Ramón y Cajal, 20) durante una semana de cada mes a partir de noviembre/15. Posteriormente se concretará hasta completar las 500 horas.

■ Ámbito competencial

La posibilidad de acceder con este Curso, más 2 años de experiencia profesional, a la Especialidad de Enfermería MÉDICOQUIRÚRGICA, con la consiguiente posición de preferencia para la exigencia de una posterior definición de puesto de trabajo para especialistas. Este Experto también sirve como soporte idóneo para el desarrollo de la Carrera profesional en vigor.

■ Bolsa de trabajo

La demanda de este Curso de Experto entre los profesionales de Enfermería presenta una estrecha relación con el ámbito laboral así como con la configuración adoptada por la Bolsa de Trabajo temporal del SAS o sistema de selección del personal estatutario no fijo. Como sea que en el apartado de la

Bolsa referido a la formación continua existe un tope máximo de 30 puntos, al que es posible llegue un elevado número de enfermeras/os, se estima como muy conveniente alcanzar el máximo de méritos en otros apartados de la citada Bolsa de Trabajo sea, por ejemplo, en el referido a los diplomas de Experto Universitario valorados con 2 puntos. Este diferencial, a modo de valor añadido, supondrá para los profesionales que lo tengan, situarse en la mejor disposición y número dentro de la Bolsa de trabajo, pensando en el acceso a los contratos de trabajo.

■ Demanda laboral

Una de las principales consecuencias que supone poseer esta titulación radica en que para ejercer la profesión de enfermería en servicios como el 061 andaluz (o los equivalentes en otras regiones) ya se está exigiendo el Experto Universitario en Urgencias y Emergencias. Lo corrobora, mejor que otro, este dato: una gran parte de integrantes de los cursos anteriormente celebrados en este Colegio están trabajando en servicios de Urgencias.

■ Titulación

Se trata de una titulación académica acreditada a la finalización del programa y habiendo superado la prueba de evaluación, o trabajo final. El alumno obtendrá el título académico de Post-grado como "Experto Universitario".

■ Formación presencial

El presente Curso se ha confeccionado mediante Seminarios presenciales teórico-prácticos y de carácter Obligatorio. Consistirán en la realización de 5 seminarios impartidos en turnos de mañana o tarde y de lunes a jueves en las semanas que se señalan. La duración total presencial es de 100 horas.

IMPORTE MATRÍCULA: 1.500 euros.
HORAS LECTIVAS: 500 horas, 20 créditos ECTS
MODALIDAD: Presencial-Virtual
GRUPOS: Se formarán dos grupos
 1º) Horario de mañana de 09,00 a 14,00 horas
 2º) Horario de tarde, de 16,00 a 21,00 horas
DURACIÓN: 1 año académico

Esta información está sujeta a posteriores reajustes por parte de la Universidad a Distancia de Madrid.



SEMINARIOS PRESENCIALES

MÓDULO	TEMÁTICA	FECHA
I	Resucitación cardiopulmonar básica y avanzada en el adulto	7 al 10 de nov. de 2016
II	Resucitación cardiopulmonar básica y avanzada pediátrica y neonatal	9 al 12 de enero de 2017
III	Enfermería en las emergencias del traumatizado	6 al 9 de febrero de 2017
IV	Enfermería en las urgencias pediátricas. Urgencias obstétrico-ginecológicas	6 al 9 de marzo de 2017
V	Taller práctico. Prácticas en urgencias	8 al 11 de mayo de 2017

FORMACIÓN VIRTUAL

- Estudio tutorizado de los Módulos más teóricos. A través de una plataforma educativa que permita el estudio autónomo del alumno, quien deberá dedicar el tiempo necesario para adquirir las competencias de los distintos Cursos. Para ello, dispondrá de todos los recursos didácticos y tecnológicos necesarios.
- 50 horas de simulacro-trabajo fin de Curso.

FORMACIÓN PRESENCIAL

- Entrenamiento individual para la adquisición de las competencias.
- Trabajo individual: aplicación práctica, on-line, mediante las distintas pruebas de evaluación propuestas.

Experto en Urgencias y Emergencias

¿QUÉ BENEFICIOS OBTIENES?

1. Adquirir unos conocimientos y la formación acreditada para el desarrollo de un ejercicio profesional de máximo nivel y excelencia.
2. Con este curso + dos años de experiencia, obtendrás la titulación de la Especialidad en Cuidados Médico-Quirúrgicos. (Según disposición transitoria segunda del Real Decreto de Especialidades de Enfermería).
3. Este Curso de Experto Universitario es igualmente baremable para la Acreditación personal de los profesionales de Enfermería, válido para la promoción dentro de la Carrera Profesional y puntuable en las Bolsas de Trabajo tanto del SAS como del Sistema Nacional de Salud (S.N.S.).

4. Título de Experto Universitario en Urgencias y Emergencias con 500 horas lectivas. Al ser un título oficial, goza del reconocimiento por todas las universidades españolas y europeas dentro del marco de la legislación vigente y en el ámbito tanto académico como profesional.
5. Además, se expedirán 8 Cursos de Formación continua de 60 horas cada uno, recibiendo el alumno los diplomas correspondientes a la finalización del Curso de Experto.
6. Las tasas de expedición del título universitario firmado por el rector de la Universidad a Distancia de Madrid están incluidas en el precio de la matrícula, equivalentes a 75 euros, aproximadamente. Dichos títulos estarán disponibles en el plazo de varias semanas, sin tener que esperar un largo periodo de tiempo como, hasta ahora, se venía produciendo.



ORGANIZACIÓN COLEGIAL DE ENFERMERÍA
 COLEGIO DE ENFERMERÍA DE SEVILLA
 Avda. Ramón y Cajal, 20. 41005 Sevilla
 Telf.: 954 93 38 00



Fuente del rey 2, 28023 Madrid
 Información 91 334 55 00 | FAX: 913 345 505
 Email: eics@escuelacienciassalud.com
 Web: http://www.escuelacienciassalud.com



JAVIER MEDINA, ENFERMERO Y VICEPRESIDENTE DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ENFERMERÍA OFTALMOLÓGICA

“El más mínimo descuido puede traer consecuencias no deseables para el paciente”

REDACCIÓN: **NADIA OSMAN GARCÍA**
FOTO: **J.M. PAISANO**

■ ■ Tras terminar sus estudios universitarios en Sevilla, Javier Medina pasó una temporada en Portugal, donde trabajó en un Hospital en el corazón del Alentejo. Allí aprendió a desenvolverse en un ambiente con recursos limitados, lo que le permitió adquirir conocimientos que en la actualidad le ayudan en su profesión. De vuelta a España, se hizo un hueco en la sanidad pública pasando por varios hospitales y unidades, pero una oferta de empleo en el tablón del Colegio de Enfermería de Sevilla le cambió la vida. En la actualidad, también es el vicepresidente de la Sociedad Española de Enfermería Oftalmológica (SEEOF).

Pregunta: ¿A dónde le llevo esa oferta de empleo?

Respuesta: A Innova Ocular, una clínica privada que se dedicaba a la Oftalmología y buscaba a un enfermero. No lo dudé, mandé mi currículum y hasta la fecha sigo trabajando con ellos para mejorar la visión de nuestros pacientes.

P: ¿En qué consiste su labor?

R: Es una clínica que ofrece a la población una oftalmología integral de alta especialización. Por ello, debo estar al día de todas las novedades que van surgiendo en las diferentes áreas, tanto a nivel de atención primaria como a nivel quirúrgico. Mi labor es atender a pacientes que solicitan citas para el oftalmólogo y acompañarlos durante toda la fase de atención clínica, realizándoles toda la batería de pruebas. Asimismo, realizo funciones de enfermero

instrumentista en las intervenciones que llevamos a cabo en los quirófanos que tiene la clínica en sus propias instalaciones. En estos quirófanos realizamos cirugía de cataratas con láser de femtosegundo, desprendimientos de retina, cirugía de láser para corregir la miopía, hipermetropía, astigmatismo y trasplantes de córneas, entre otros.

P: ¿Y cuanto a tecnología?

R: Desde hace bastante tiempo, contamos en la clínica con la última tecnología en láser de femtosegundo que ha revolucionado tanto la cirugía de cataratas como la cirugía refractiva al eliminar el uso de cuchillas. Esta tecnología ofrece una altísima seguridad y permite personalizar los procesos de cada uno de nuestros pacientes. También llevamos bastante tiempo realizando cirugía de retina y vítreo con tecnología de 23 G y 25 G. Esta tecnología se refiere al diámetro de incisión que realiza el oftalmólogo para poder entrar en el ojo del paciente. Todos mis compañeros podrán comprobar que por el diámetro de una aguja de insulina se introducen todo tipo de material desechable en el ojo para poder operar las distintas patologías retinianas.

ENFERMERÍA EN QUIRÓFANO

P: ¿Cuáles son los cuidados de enfermería más importantes en oftalmología?

R: Enfermería juega un papel muy importante en la prevención precoz colaborando con el oftalmólogo y realizando pruebas de detección o aportando a nuestros pacientes. En cuanto a las actuaciones de enfermería, opino que el más mínimo descuido puede traer consecuencias no de-

seables para el paciente. Desde no equivocarte en el ojo a atender, como de tener estéril el instrumental, así como los equipos en buen estado de funcionamiento, son actividades que están relacionadas de forma indirecta con los cuidados de enfermería.

La última tecnología en láser de femtosegundo ha revolucionado la cirugía de cataratas como la refractiva al eliminar el uso de cuchillas

P: ¿Es muy diferente la labor de un enfermero de quirófano en una clínica oftalmológica y en un hospital?

R: Si es muy diferente. En esta clínica se viven los procesos más de cerca, los pacientes te conocen, el profesional también conoce al paciente desde que viene la primera vez a la clínica. Desde el punto de vista profesional, en la clínica se implantó un Certificado de Calidad (ISO 9001:2008) que vela porque todo funcione bajo protocolos que garantizan la seguridad en nuestros procedimientos con nuestros pacientes. Esto implica mucho trabajo desde todas áreas de la clínica, labor que a veces puede pasar desapercibida por los pacientes pero que hace que todo sea seguro y eficaz para ellos. Por poner un ejemplo, diariamente se realizan mediciones de temperatura y humedad del quirófano para que no sobrepasen los límites establecidos por la normativa. Otro ejemplo de ello es que una empresa privada realiza controles microbiológicos ambientales del aire de



quirófano para que todo esté en perfectas condiciones. Esto son pequeños detalles que hacen que el trato que reciben nuestros pacientes sea altamente valorado en nuestras encuestas de satisfacción y resultados.

DEGENERACIÓN DE LA VISIÓN

P: ¿Cómo varía la visión con el paso de los años?

R: Con el inevitable transcurrir de los años, la visión se ve afectada por diversos factores o patologías que abarcan problemas del segmento anterior del ojo como es la pérdida de transparencia del cristalino, también por problemas en la retina como por ejemplo la Degeneración Macular Asociada a la Edad (DMAE) una enfermedad que actualmente está considerada como la causa de ceguera legal más importante en países occidentales en personas mayores de 65 años. Otra de las patologías que origina una mayor demanda asistencial es el Glaucoma, enfermedad conocida como “ceguera silenciosa”. Esta enfermedad se debe a la pérdida de fibras nerviosas de la retina que produce una disminución progresiva no recuperable de la visión justificada, en la mayoría de los casos, por una elevación de la tensión intraocular.

P: ¿Hay alguna patología que sea la más frecuente?

R: Sí, la pérdida de transparencia del cristalino, las famosas cataratas. Es el acto quirúrgico que más se realiza en el mundo y que desde hace unos años ha experimentado una evolución tanto técnica como tecnológica que la hacen unas de las cirugías más seguras y de menor incapacidad temporal. Los pacientes en cuestión de horas están totalmente recuperados, algo impensable hace unas décadas. La pérdida de visión debido a las cataratas es totalmente recuperable con una intervención de tan sólo 15 minutos de duración y con anestesia tópica, es decir, con gotas anestésicas aplicadas en el ojo. En esta intervención el oftalmólogo necesita nuestra ayuda constante. Para ello debemos estar debidamente preparados en el uso de instrumentos de microcirugía así como de aparatos electrónicos de última generación que ayudan a eliminar las cataratas.

SUBESPECIALIDAD

P: ¿Cómo llega a ser vicepresidente de la SEEOF?

R: Por mi constante renovación de conocimientos a nivel de enfermería, tanto en cuanto a las novedades en la

instrumentación como en la tecnología. Por eso decidí presentarme junto a una compañera de Madrid a presidir nuestra sociedad: la Sociedad Española de Enfermería Oftalmológica. El fin último de nuestro papel en la Sociedad es poder ayudar a nuestra profesión a lograr una subespecialidad de Enfermería oftalmológica dentro de la especialidad de Enfermería médico-quirúrgica. Pero esto no se logra sólo con pedirlo, hay que demostrar que ofrecemos unos cuidados especializados y diferentes, cuidados todos ellos dirigidos hacia una mejor atención de enfermería y que, sin unos conocimientos específicos, el profesional de enfermería no podría desempeñar su función con garantías.

P: ¿Algún proyecto de futuro?

R: Tengo varias ideas en mente pero una de ellas va cogiendo forma poco a poco y será presentada en el próximo Congreso de la SEEOF. Se trata de la creación de la consulta de enfermería oftalmológica donde se podrán atender a pacientes con patologías crónicas en la visión que les influye negativamente en su vida diaria. Creo que puede ser un proyecto de éxito con el que podré ayudar a muchas personas. ■

SAN JUAN DE DIOS BUSCA APOYOS PARA CONTINUAR IMPULSANDO SU OBRA SOCIAL

Hospitales y centros lanzan la campaña de sensibilización 'Es tu momento'

REDACCIÓN

■ La Orden Hospitalaria San Juan de Dios ha lanzado, a través de su Obra Social, 'Es Tu Momento', una campaña de sensibilización que pretende dar a conocer la labor de más de 3.100 voluntarios y promover la participación y captación de ayudas. Durante los últimos años, la Orden de San Juan de Dios ha duplicado los dispositivos y programas sociales para atender a las personas más desfavorecidas. Muestra de ello son la apertura de los comedores de Jerez y Almendralejo, o los comedores sociales de Sevilla y Granada, además de la activación de programas de intervención social en Sevilla, Jerez, Granada, Córdoba y Málaga y el resto de la geografía que comprende la Provincia Bética, que se extiende también por Extremadura, Madrid y hasta las Islas Canarias. En total impulsa más de 90 programas sociales cada año en los ámbitos de salud mental, discapacidad, atención a mayores, hospitales y exclusión social.

La puerta que abre la campaña es la web www.estumomento.org, en la que se incluye un vídeo animado que muestra a través de Julia y Diego, voluntarios de San Juan de Dios, distintas situaciones que pueden pasar desapercibidas, como son la pobreza, la dependencia, la discapacidad, la enfermedad o la soledad de los mayores, y que, a menudo, son causas de exclusión social y marginación. Con 'Es Tu Momento' la Obra Social de San Juan de Dios pretende acercar la realidad de los colectivos más vulnerables a la ciudadanía en general y, en particular, a los centros educativos mediante el programa de Red de Escuelas Solidarias (RedES), con el que se quiere generar una red solidaria para dar continuidad a los principios y valores que inspiran la acción social de la Orden Hospitalaria. 'Es Tu Momento' es también la apuesta por incorporar nuevos voluntarios y socios que

Pretende dar a conocer la labor de más de 3.100 voluntarios y promover la participación y captación de ayudas



permitan ampliar la base social de esta acción colectiva que supone transformar la realidad y construir un mundo más justo. ■

Impulsa más de 90 programas sociales cada año en los ámbitos de salud mental, discapacidad, atención a mayores, hospitales y exclusión social

¿PERTENECES A LA VII PROMOCIÓN DEL HOSPITAL VIRGEN MACARENA?

Si es así, se cumplen 50 años desde que acabaste la carrera.

Manuel López Mauri quiere contar contigo para organizar un encuentro al que no puedes faltar. La fecha no está fijada pero puede que sea en octubre.

¿Te apuntas?

Contacto de Manuel López Mauri
Teléfono y Whatsapp: 607 230 827
E-mail: manolo.mauri@hotmail.com

'EMERGENCIA Y DISCAPACIDAD', LA NUEVA APLICACIÓN MÓVIL GRATUITA DE GEDES

REDACCIÓN: NADIA OSMAN GARCÍA

■ La Asociación Educación, Discapacidad Emergencia y Seguridad (GEDES), un grupo multidisciplinar altruista que lucha por atender a las personas con necesidades, ha elaborado una aplicación informática para dispositivos móviles 'Emergencia y Discapacidad'. Se trata de una herramienta que facilita la comunicación en caso de emergencia o urgencia en la que se vean implicadas personas con diversidad funcional. La misma tiene una parte que está dedicada a cualquier persona que pueda encontrarse en una situación en la que tenga que atender a una persona con la que exista alguna barrera a la hora de comunicarse. También dispone de una sección de personal de emergencia destinada bomberos, policías, protección civil, DCCU, 061 y 112, con la finalidad de que pacientes con autismo, parálisis cerebral, riesgo suicida, discapacidad auditiva, visual o motora, entre otros, reciban la mejor atención. Esta app engloba incluso al personal de hospitales y, en especial, del área de urgencias o centros de salud. La forma de descargarse esta aplicación móvil gratuita es a través de Play Store introduciendo las palabras "Emergencia y Discapacidad".

Por otra parte, GEDES también cuentan con la nueva guía "Plan de evacuación inclusivo para centros Educativos", que da pautas que sirven de complemento a los Planes de Autoprotección de los centros para dar una respuesta de calidad a las personas con diversidad funcional haciendo su contexto lo más seguro e inclusivo posible. Ésta puede ser muy interesante para los enfermeros/as que trabajan en colegios. ■



▲ Imagen de la app 'Emergencia y Discapacidad' en Play Store.

¿ERES ENFERMERO/A?

¿TE SIENTES ORGULLOSO DE TU PROFESIÓN?

¿Quieres que se conozca tu labor dentro del campo de la sanidad?

SI ES ASÍ MANDA TU E-MAIL A:
nadia@eco.es

Directora del Gabinete de comunicación del Colegio de Enfermería de Sevilla

Piénsalo... como profesional de Enfermería seguro que tienes mucho que contar

EL PLAN DE RENOVACIÓN DEL SAS PREVÉ LA CONSULTA VIRTUAL EN ATENCIÓN PRIMARIA



Este plan de renovación se articula en 12 propuestas y 82 medidas

se implantarán de manera progresiva el acceso de los médicos de familia a pruebas diagnósticas hospitalarias que hoy están exclusivamente en manos de otras especialidades.

La identificación de la morbilidad en los cupos de pacientes asignados a cada médico de familia es otra línea estratégica que permitirá ajustar las cargas de trabajo de las consultas en función no sólo del número de tarjetas sanitarias y de la edad de los pacientes, sino también de las enfermedades que padecen. Los responsables sanitarios también destacaron la recuperación de los equipos médico/enfermero para una asistencia integral al paciente, de modo que ambos profesionales compartan todos los datos de cada caso. Esta recuperación comenzará con una actualización del sistema informático, de modo que el médico de familia tenga conocimiento de las visitas a Urgencias y de los tratamientos que los pacientes reciben en este servicio hospitalario. ■

REDACCIÓN

■ El plan de renovación que prepara el SAS para adaptar a todos los centros de salud a las nuevas necesidades prevé, entre otras novedades, la implantación de videoconferencias o consultas virtuales en la Atención Primaria para aquellas consultas que no requieran la presencia física del médico como, por ejemplo, la continuidad de un tra-

tamiento. Son líneas estratégicas que se desarrollarán durante los próximos tres años, publicaba Diario de Sevilla. Este sistema de comunicación basado en internet también acortará distancias entre los médicos de familia y los especialistas para el intercambio de información. Este plan de renovación de la Atención Primaria anunciado por el SAS se articula en 12 propuestas y 82 medidas. Otra de las medidas que

EleDental

DOCTORA LOURDES CORDERO

Consúltanos
954 63 62 03

E-mail:
cita@eledental.com

Plaza Pintor Amalio García del Moral, 10 (Zona Condes Bustillo)

Descuentos del 15 %
Para Colegiados y familiares directos

TRATAMIENTOS

- Odontología conservadora
- Prótesis dental
- Ortodoncia
- Cirugía e Implantes
- Odontopediatría
- Estética dental
- Blanqueamiento

Para más información visite nuestra web:
<http://www.eledental.com>

HORARIO:
Lunes, Miércoles y Viernes: 10.00 a 14.00 horas
Martes y Jueves: 16.00 a 21.00 horas

XXXI CERTAMEN NACIONAL DE ENFERMERÍA "CIUDAD DE SEVILLA"

XXI PREMIO "SAN JUAN DE DIOS"



▲ Arriba, de izq. a dcha.: Hermano Ventosa, director del Centro de Enfermería San Juan de Dios de Bormujos; José María Rueda, presidente del Colegio de enfermería de Sevilla; Juan Espadas, alcalde de Sevilla; Fernando Rodríguez Villalobos, presidente de la Diputación de Sevilla; y Máximo Rodríguez de la Fuente, Decano de la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología. ▼ Abajo, José María Rueda Segura, presidente del Colegio de Enfermería de Sevilla, junto a los premiados.

EL COLEGIO CELEBRA EL XXXI CERTAMEN NACIONAL DE ENFERMERÍA CIUDAD DE SEVILLA

LA ENTIDAD COLEGIAL HA PREMIADO LA LABOR INVESTIGADORA DE CINCO ENFERMEROS/AS





▲ En esta página, Antonia Vázquez González (primer premio) junto a Juan Espadas, alcalde de Sevilla, y Juan Palomo (segundo premio), junto a Fernando Rodríguez Villalobos, presidente de la Diputación de Sevilla. ► En la página siguiente, Mariola Sánchez Álex (tercer premio), junto al Hermano Ventosa, director del Centro de Enfermería San Juan de Dios de Bormujos, y Davinia Ortega García (accésit) junto a Máximo Rodríguez de la Fuente, Decano de la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología de la Universidad de Sevilla.



REDACCIÓN: **NADIA OSMAN GARCÍA**
FOTO: **J.M. PAISANO**

■ El Colegio de Enfermería de Sevilla celebró el 1 de junio el 'XXXI Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla' en el Hotel NH Collection de la capital hispalense. Con esta nueva edición la entidad colegial continúa premiando la labor investigadora de enfermeros/as de toda España.

El acto fue presidido por José María Rueda Segura, presidente de la enfermería sevillana, y asistieron el Hermano Ventosa, director del Centro de Enfermería San Juan de Dios de Bormujos; Juan Espadas, alcalde de Sevilla; Fernando Rodríguez Villalobos, presidente de la Diputación de Sevilla; y Máximo Rodríguez de la Fuente, Decano de la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología de la Universidad de Sevilla.

Los premiados de esta edición fueron Antonia Vázquez González, quien fue merecedora del primer premio, gracias «Comunicación de malas noticias al familiar/es del paciente en Cuidados Críticos y Urgencias»; Juan Carlos Palomo Lara, titular de la segunda distinción por su trabajo «Coste, efectividad y resultados en la salud de la prescripción enfermera colaborativa con pacientes anticoagulados en Atención Primaria»; Mariola Alex Sánchez, quien obtuvo el

tercer galardón por «La prevención de infecciones nosocomiales: impacto de los programas Bacteriemia Zero y Neumonía Zero en la Unidad de Cuidados Intensivos»; y el Accésit para la enfermería joven fue para Davinia García Ortega y Natalia García Graus.

Antonia Vázquez González, ganadora del primer premio, pronunció un emotivo discurso de agradecimiento en el que mencionó a su madre y en el que, sin titubear, elogió a su colegio profesional por ser «el órgano de representación de todos los enfermeros/as». Asimismo, puso en valor la apuesta de la entidad colegial desde hace treinta y un años a la hora de apoyar la investigación enfermera: «Consideramos que para que nuestra disciplina crezca es necesario que se investiguemos y este certamen ayuda a ello, además de hacer visible el trabajo que realizan las enfermeras». Tras sus palabras, Máximo Rodríguez de la Fuente, Decano de la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología de la Universidad de Sevilla, dijo que «investigar es involucrarse en un proceso sistemático y es fundamental para el éxito», por lo que también felicitó al colegio por mantener esta iniciativa durante tantos años. Tras esto, José María Rueda, presidente del Colegio de Enfermería de Sevilla, hizo público su compromiso de con-

tinuar haciendo visible una profesión tan necesaria en la sociedad como es la enfermería y seguir fomentando la formación e investigación enfermera, así como trabajar para dar cada año una nueva oportunidad a través del Accésit a los profesionales que se inician y que no tienen bagaje profesional. «Siempre hace falta un aliciente y que se nos reconozcan nuestros esfuerzos y valía desde que terminamos nuestros estudios universitarios, puesto que saber que hacemos las cosas bien supone un fuerte impulso de cara al futuro». También informó sobre los logros del colectivo al que representa, al poner en conocimiento que de todos que Juan Carlos Palomo, ganador del segundo premio, hacía pocos días también había sido galardonado en la VI edición de los Premios Esteve.

Fernando Rodríguez Villalobos, presidente de la Diputación de Sevilla, resaltó la relevancia de la figura del enfermero/a puesto que «son las personas que se nos quedan especialmente grabadas a fuego en el corazón en los momentos en los que la salud se nos quiebra por su corazón, su manera de estar en la vida y su profesionalidad para dar el mejor servicio al paciente». Además, recaló la importancia de los trabajos premiados, puesto que «están basados en la experiencia». ■

LA ONCÓLOGA INFANTIL ANA MARÍA ÁLVAREZ SILVÁN RECIBE EL XXIV PREMIO SAN JUAN DE DIOS

Destaca por ser la primera y única mujer médico emérito de un hospital en toda Andalucía, nombrada por el Servicio Andaluz de Salud y con carácter honorífico y vitalicio; haber fundado la Asociación de Padres de Niños con Cáncer (ANDEX); y crear una de las primeras unidades de Oncología Pediátrica de España, la del Hospital Virgen del Rocío de Sevilla, y un Comité de tumores, entre otros aspectos. Al acto del Colegio de Enfermería de Sevilla asistió acompañada de un grupo de jóvenes curados que fueron sus pacientes.



REDACCIÓN: **NADIA OSMAN GARCÍA**

FOTO: **J.M. PAISANO**

■ ■ Ana María Álvarez Silván, oncóloga pediátrica, lleva 15 años jubilada pero mantiene la misma ilusión y fuerza que cuando creó una de las primeras unidades de Oncología Pediátrica de España, la del Hospital Virgen del Rocío de Sevilla, y un Comité de tumores con reuniones semanales ininterrumpidas desde 1973. Su currículum destaca también por ser la fundadora de la Asociación de Padres de Niños con Cáncer (ANDEX); posicionarse como la primera y única mujer médico emérito de un hospital en toda Andalucía, nombrada por el Servicio Andaluz de Salud y con carácter honorífico y vitalicio, lo que le permite encargarse del seguimiento de los jóvenes curados; y por conser-

“Se curan casi el 80% de los niños, más que en otras enfermedades infantiles”

var la gratitud de unos 800 rostros infantiles que volvieron a sonreír tras superar el cáncer. Muchos de ellos, hoy en día ya adultos, forman parte de la familia de la doctora Álvarez Silván, por lo que la acompañaron el pasado 1 de junio durante la celebración del ‘XXIV Premio San Juan de Dios’ en el Hotel NH Collection de Sevilla, un galardón que el Colegio de Enfermería de Sevilla otorga cada año a instituciones o personas que, con sus acciones, siguen los pasos humanos y solidarios de San Juan de Dios, patrón de la profesión enfermera.

Carmelo Gallardo, Secretario del Colegio de Enfermería de Sevilla explicó que Álvarez Silván había demostrado “una pauta de comportamiento, una conducta y una trayectoria en base al servicio, la entrega, la vocación y la solidaridad respecto al ser humano. Parámetros inde-

clinables a la hora de constituirse en un ejemplo que la sociedad, en su conjunto, haya reconocido en base a un elevado comportamiento ético-moral ante los demás”.

José María Rueda Segura, presidente del Colegio de Enfermería de Sevilla, hizo entrega a la doctora de la estatuilla que representa a San Juan de Dios. La doctora dedicó el galardón “a los niños con cáncer y a sus familias, al personal del equipo multidisciplinar de la Unidad de Oncología Pediátrica del Hospital Virgen del Rocío de Sevilla, a los jóvenes curados, a mis padres, quienes desde la ventana del cielo participan emocionados de este acto”, sin olvidar la memoria de quienes no consiguieron superar la enfermedad. Su intervención estuvo repleta de palabras tan entrañables que incluso hizo levantarse a quienes llama “su mayor

▲ Ana María Álvarez Silván (centro) sostiene la estatuilla de San Juan de Dios junto a José M^a Rueda Segura, presidente del Colegio de Enfermería de Sevilla, y parte de los jóvenes curados que la acompañaron.

tesoro”, los jóvenes curados, para entregarles un ramo de flores. Tras esto, Álvarez Silván hizo un recordatorio de la figura de San Juan de Dios al que calificó como “un ejemplo de vida para todos, ya que salía al encuentro de necesitados y enfermos, a quienes acogía y respetaba, respetando siempre su dignidad y sus derechos. Sus obras están en perfecta sintonía con las obras de misericordia de las que tanto nos insiste el Papa Francisco”. Asimismo, desmitificó la palabra “cáncer” y ofreció el dato de que “se curan casi el 80% de los niños, más que en otras enfermedades infantiles”. Finalmente, invitó a todos los asistentes a formar parte del grupo internacional de Facebook “Tras derrotar el cáncer infantil” e invitó a leer su obra que pronto verá la luz, “Dame la mano”, donde dedica palabras a quienes fueron sus pacientes. ■



RESERVA YA TU VERANO 2016

TAILANDIA

SALIDAS DESDE MADRID
INCLUYE VISITAS

15, 22 Y 29 DE JULIO; 5, 12 Y 19 DE AGOSTO | HOTELES TURISTA/PRIMERA | RÉGIMEN SEGÚN PROGRAMA

REINOS DE SIAM

11 días / 8 noches
desde

1.399€

VISITAS INCLUIDAS:

Visita de la ciudad y templos en Bangkok, visita al conjunto arqueológico de Ayutthaya, visita al Wat Phra Prang Sam Yot en Lopburi, recorrido por el parque arqueológico de Sukhotai, visita al Triángulo de Oro, visita al Wat Rong Khun en Chiang Rai, visita al templo del Doi Suthep en Chian Mai

REINOS DE SIAM + PHUKET

13 días / 11 noches
desde

1.735€

VISITAS INCLUIDAS:

Visita de la ciudad y templos en Bangkok, visita al conjunto arqueológico de Ayutthaya, visita al Wat Phra Prang Sam Yot en Lopburi, recorrido por el parque arqueológico de Sukhotai, visita al Triángulo de Oro, visita al Wat Rong Khun en Chiang Rai, visita al templo del Doi Suthep en Chian Mai



Precios por persona en habitación doble. Incluye: vuelo desde Madrid, estancia en hoteles indicados, régimen según programa (4 desayunos+ 4 almuerzos), traslados, excursiones y visitas según itinerario, tasas de aeropuerto y seguro básico. Consultar suplemento individual, condiciones e itinerario detallado. No incluye: gastos de gestión (10€ por reserva). PLAZAS LIMITADAS. PRECIO DESDE.

El programa de fidelización de

Halcónviajes y **ECUADOR**

descúbrelo en www.traveling.es y descárgate gratis nuestra app



¿y tú, ya eres **Traveling**?
¡únete a nosotros!

Te regalamos
500 Travels
de bienvenida

Información y reservas:
C/ Manufactura, 2 41927 Mairena Aljarafe (Sevilla)
954 18 59 19 – jsalas@halcon-viajes.es



LOS NÚMEROS QUE ACABAN CON LA DESIGUALDAD

REDACCIÓN

■ El próximo 21 de julio tendrá lugar el Sorteo de Oro de Cruz Roja con el que, a través de cada boleto, se contribuye a acabar con el hambre, la desigualdad, la pobreza o la soledad gracias a las actividades humanitarias propias de Cruz Roja. Se trata, por tanto, de una manera solidaria de ayudar a los que más lo necesitan con un guiño a las famosas “terminaciones”, ya que siempre se tiene un número favorito y éste, transformado en ilusión, es el que puede ser capaz de paliar los problemas de los más necesitados. Por tanto, desde Cruz Roja anuncian que “con esta campaña los números se convierten así en los auténticos protagonistas del sorteo más solidario del mundo”. ■



TU SOLIDARIDAD
ELIGE EN QUÉ ACABA TU NÚMERO

Porque esa terminación que te gusta o esa cifra con tanto significado, también ayuda a acabar con la desigualdad.



APLICAN TECNOLOGÍA 'FLYWHEEL' PARA EL ENTRENAMIENTO DE PERSONAS MAYORES

REDACCIÓN

■ Miembros del grupo de investigación Análisis Biológico y Funcional del Ejercicio Físico de la Universidad de Sevilla están llevando a cabo un estudio pionero sobre el efecto del entrenamiento excéntrico basado en la tecnología flywheel en personas mayores. Se

trata de unos dispositivos usados en la NASA para que los astronautas no pierdan masa ósea y muscular que en los últimos años han comenzado a usarse también para el entrenamiento de la fuerza y la prevención de lesiones, especialmente en deportes de equipo. Este tipo de tecnología iso-inercial es muy efectiva para la mejora funcional y

el rendimiento en deportistas, sin embargo, en personas mayores las evidencias son escasas.

Los resultados de este estudio pueden contribuir a la mejora de la calidad de vida de este colectivo y disminuir su riesgo de caídas. En la investigación participan 38 personas mayores de 60 años. ■

LAS MATRONAS CELEBRAN EL DÍA DE SU PATRONA



REDACCIÓN: **NADIA OSMAN GARCÍA**
FOTO: **J.M. PAISANO**

■ El 5 de mayo tuvo lugar el día internacional de la matrona y el 31 del mismo mes se celebraba el día de Nuestra Señora de la Visitación, patrona de las enfermeras especialistas en Obstetricia y Ginecología. En base a esto, recientemente, las matronas sevillanas han festejado su día. Para ello, Pepa Espinaco, Vocal de Matronas del Colegio Ofi-

La matrona de honor de 2016 ha sido Pilar Natalia García Márquez

cial de Enfermería, puso en marcha un programa de actividades con la finalidad de reunir a más de setenta especialistas, motivada por la afectuosa acogida que se recuerda de 29 años atrás.

Como en cada edición, el aspecto científico y lúdico quiso estar presente mediante acciones formativas con la finalidad de alcanzar la actualización profesional y que, al mismo, tiempo sirven para que las matronas converjan en un mismo punto el que puedan establecer relaciones huma-

nas y poner en común sus vivencias a lo largo de su bagaje profesional.

El calendario de celebración dio el pistoletazo de salida el 9 de mayo, con el 'Curso de Actualización para matronas. Terapias Alternativas' que se prolongó hasta el 19 del mismo mes. Y concluyó con una cena de gala en el restaurante La Raza. Durante la misma, Espinaco dedicó unas palabras de reconocimiento a la trayectoria de Natalia García Márquez, una matrona prejubilada tras 40 años

de bagaje profesional, que pasa a formar parte del distinguido cuadro de honor de la profesión. Esto lo presenciaron, además, los residentes de primer año de la especialidad de Ginecología y Obstetricia de los hospitales Virgen del Rocío, Macarena y Valme. El punto y final lo puso el sorteo de regalos gracias a la colaboración de Nestlé (que se repite desde hace 27 años), Ordesa, Mi bebé y yo (Sfera), Danone, Gynea, Vectem SA, Viñas, Pelvimax, Nustela, Arkropharma, Biocells, Celvitae y Leffik. ■

▲ Arriba, parte de las matronas sevillanas que se reúnen cada año en el día de la Visitación.

◀ En la página anterior, Natalia García, la matrona homenajeada, y Pepa Espinaco, Vocal de Matronas del Colegio.

JOSÉ MANUEL RUIZ, ESPECIALISTA EN GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA

“La psicoanalgesia precisa de la voluntad del individuo y, especialmente, una actitud activa, opuesta a la terapia farmacológica, en la que el fármaco lo hace todo”

REDACCIÓN: **NADIA OSMAN GARCÍA**

FOTO: **J.M. PAISANO**

■ José Manuel Ruiz Plaza, especialista en Ginecología y Obstetricia, ha sido el encargado de impartir el módulo de ‘Psicoanalgesia’ dentro del ‘Curso de Actualización para matronas. Terapias Alternativas’. El mismo tuvo lugar en el Colegio de Enfermería de Sevilla con motivo de la celebración del Día Internacional de la Matrona.

Pregunta: ¿Por qué son importantes las terapias alternativas de cara a la mujer embarazada y al parto?

Respuesta: La mujer debe ser libre a la hora de elegir alternativas para cubrir sus necesidades, tanto durante la gestación como durante el parto y después de éste. Hoy día las opciones que se dan en todos estos periodos son muy limitadas y no necesariamente por falta de posibilidades. Los cuidados durante el embarazo están muy entroncados con la atención sistematizada que se presta al resto de la población, aunque con un gran número de limitaciones, especialmente farmacológicas por el hecho gestacional. La resignación es el único arma que se le da a la gestante, en lugar de ofrecer otras muchas alternativas que son muy útiles. En cuanto al parto, la analgesia regional es prácticamente la única disponible y no responde a la realidad de otras áreas asistenciales dentro y fuera de Andalucía.

TERAPIA A MEDIDA

P: ¿Qué es la psicoanalgesia?

R: La psicoanalgesia es una disciplina basada en la neuro-psico-inmunología que empodera al individuo permitiendo que decida qué desea y qué cambios hacer en su propio organismo, controlando el gran órgano rector de toda nuestra anatomía, el cerebro. La práctica habitual de esta disciplina aboca a este individuo a una actitud positiva en la que predominan los elementos saludables. Consigue así menos problemas de salud y la resolución más rápida y armoniosa de los que se pue-

den presentar. Asimismo, hay una predisposición a mantener el estado de salud durante toda la vida, reduciendo las enfermedades habituales.

P: ¿Por qué se encuentra dentro de las terapias alternativas?

R: Fundamentalmente, la psicoanalgesia precisa de la voluntad del individuo y, especialmente, una actitud activa, opuesta a la terapia farmacológica, en la que el fármaco lo hace todo. En la psicoanalgesia, cada uno elabora su propia terapia a su medida.

P: ¿Qué formación debe tener un sanitario si quiere aplicar la psicoanalgesia a las parturientas?

R: Hay varias escuelas en este momento, con el inconveniente de que no hay una regulación académica. La práctica de la meditación, algunas disciplinas orientales o ciertas ramas de la psicología tocan aspectos útiles para la psicoanalgesia.

P: ¿En qué momento la deben recomendar las matronas?

R: En cualquier momento de la vida es útil. Si bien, el individuo debe ser consciente de su situación. Por lo tanto, si nos ceñimos al embarazo (aunque el ámbito de la matrona es mucho mayor), cualquier trimestre de la gestación es bueno para aplicarla: el parto es un momento en el que resulta muy útil, y en el puerperio puede armonizar los cambios psico-físicos.

EFFECTO ANALGÉSICO

P: ¿Es eficaz?

R: Resulta altamente eficaz, de forma que sorprende a quienes la aplican. No olvidemos que la aplicación requiere la participación activa, por lo que no resulta eficaz para quien no la pone en funcionamiento. El cerebro se puede ejercitar como si fuera un músculo, así que si se trabaja los resultados son muy buenos.

P: ¿En qué se nota?

R: El equilibrio del organismo depende en gran parte de nosotros mismos, y quien lo aplica no su-

“Hay menos partos instrumentados y mayores índices de lactancia natural”



fre esos desequilibrios a nivel musculo-esquelético, y en su caso los resuelve mejor y con menos fármacos. En el embarazo, los síntomas que pueden resultar molestos disminuyen o desaparecen, especialmente los relacionados con funciones orgánicas como la digestión, la respiración o el sistema circulatorio. A nivel psíquico, hay una sensación de bienestar consciente y un afrontamiento de las situaciones cotidianas más natural y equilibrado. En el parto, de forma general, hay una vivencia muy positiva de todo el proceso, además de un efecto analgésico que hace que el uso de la analgesia regional sea menor en la proporción de las gestantes y/o en el periodo de tiempo durante el que se usa. Hay menos partos instrumentados y mayores índices de lactancia natural.

P: ¿Tiene contraindicaciones?

R: En principio no debe tenerlas. Todos hacemos uso de forma habitual de nuestro pensamiento para influir de una forma u otra en nuestra sa-

lud, seamos o no conscientes de ello. En individuos con algún trastorno patológico a nivel psíquico sería recomendable el seguimiento de su terapeuta.

P: ¿Repercute sobre el futuro del niño?

R: Repercute de forma muy positiva. Los cambios químicos que generan los desequilibrios psicofísicos en la madre también afectan al niño en su periodo gestacional. Un estudio, en desarrollo en la Universidad de Granada, está comprobando que estos cambios químicos en la madre, concretamente la liberación continuada de cortisol, influyen en el desarrollo psicomotor del hijo.

P: ¿Es perfecta?

R: Hoy por hoy, la gran asignatura pendiente de la psicoanalgesia es la investigación, para dar un respaldo basado en evidencias que permita que se desarrolle de forma protocolizada en nuestras instituciones. ■

“La liberación continuada de cortisol influye en el desarrollo psicomotor del hijo, según un estudio de la Universidad de Granada”



▲▲ Promoción de nuevos enfermeros/as del grado de Enfermería del Virgen del Rocío. ■

▼▼ Promoción de nuevos enfermeros/as del grado de Enfermería de Valme. ■



▲▲ Promoción de nuevos enfermeros/as del grado de Enfermería de San Juan de Dios. ■

▼▼ Promoción de nuevos enfermeros/as del grado de Enfermería de Cruz Roja. ■





SEIS DE CADA DIEZ ANDALUCES CREEN QUE SE ABUSA DEL SISTEMA SANITARIO

El último Barómetro sanitario del ministerio revela un grado de satisfacción con el SAS de 6,28, siendo las urgencias hospitalarias las peor valoradas

REDACCIÓN
FOTO: J.M. PAISANO

■ ■ Un 24,3 por ciento de los andaluces considera que “existe mucho abuso” en la utilización que hacen los ciudadanos de la sanidad pública y un 41,1 por ciento señala que “con cierta frecuencia” se acude al sistema “innecesariamente”.

Es decir, seis de cada diez andaluces encuestados en el último Barómetro Sanitario, publicado recientemente por el ministerio, considera que la ciudadanía hace un mal uso de la red pública de asistencia sanitaria frente a un 26,5 por ciento que opina que el uso es adecuado y un 2,6 por ciento para el que incluso es insuficiente y debería utilizarse más, según Diario de Sevilla.

El Barómetro Sanitario está elaborado a partir de 783 entrevistas en Andalucía a mayores de 18 años (7.800 en toda España) realizadas en tres oleadas entre marzo y octubre de 2015 (con un margen de error de 1,14 por ciento y un nivel de confianza del 95,5).

Los andaluces entrevistados reflejan un nivel medio de satisfacción con el SAS de 6,28 puntos en una escala del 1 al 10, por debajo de la media nacional

(6,38), siendo la calificación más alta la de Aragón (7,28) y las más bajas las de Canarias (5,8) y Melilla (5,4). Ninguna comunidad autónoma suspende. ■

Los datos

→ Sólo el 10,6 por ciento de los andaluces encuestados tiene seguro privado.

→ La Atención Primaria es la más valorada, con un 7,05, seguida de la de los especialistas (6,57) y los hospitales en cuanto a ingresos y asistencia (6,16). No así, las urgencias hospitalarias, que reciben un 5,48. En todos los casos, la calificación está por debajo de la media nacional. Lo más valorado es la confianza y seguridad que transmite el médico de cabecera (7,5 puntos) y lo que menos el tiempo que tardan las pruebas que encarga el facultativo (5,43).

→ En las consultas de especialistas, la mejor nota es para el trato de los profesionales al paciente (7,26) mientras que los andaluces dan un suspenso al tiempo de espera para la cita de la consulta y, de nuevo, para las pruebas (4,9 y 4,78 respectivamente).

→ En los hospitales (no urgencias) lo más valorado es la tecnología (7,53) frente al número de pacientes que comparten habitación (5,31) – aún quedan de tres camas pese a las reiteradas promesas de eliminarlas – y, sobre todo, el tiempo de espera para ingresos no urgentes, que suspende (4,72). ■

Reflexión desde los cuidados, reflexión desde las necesidades

Hace años acudí al Hospital de Alcázar de San Juan por primera vez con mi padre, me sorprendió el distintivo de calidad de “AENOR”, me sorprendieron sus actividades y buen hacer...

He vuelto hace unas semanas con mi madre. Entiendo, que no importa el nombre del hospital ni de la estancia donde ha estado ingresada, lo que voy a expresar podría pasar en cualquier habitación de cualquier hospital.

¡Qué grande es el trabajo de atención a la salud! ¡Qué grandeza la de tantos profesionales dedicados a mantenerla!

Podría poner mil ejemplos de atención personalizada recibida a pie de cama, con esmero, con paciencia, con profesionalidad, con amabilidad y sonrisa al entrar o dirigirse al realizar la actividad, actividades que generan un sentir de bienestar y seguridad, pero que se ve interrumpido por esas otras atenciones en las que nos perdemos, enmarcadas en protocolos, en límites, que nos hacen practicarlas con rigor, que nos dan seguridad, y que protegen en muchos casos... pero que si el profesional no tiene la flexibilidad y adaptación necesarias, pierden su sentir.

¿Qué temperatura tiene? ¿Cómo está? ¿Qué preguntas más sencillas! y ¡qué difícil respuesta! Cuando ésta es: “bien”, sin más, sin más información. Respuesta alejada del interés de quién ha preguntado, respuesta que sigue dejando dudas, respuesta, que no contesta la pregunta que hace una cuidadora tras una primera noche, después de una intervención y habiendo estado pendiente de una destemplanza toda la noche. Qué fácil sería la respuesta en términos de “tranquila, tiene 36, ya está mejor”, por ejemplo...

“Vamos a colocarla”, dos auxiliares muy prestas a las 0,30 horas encienden todas las luces y se disponen a colocar las sábanas de la cama “para dejarla preparada para la noche” pero, ¿realmente han tenido en cuenta que estaba recién dormida, que su cuidadora ya la había colocado, que había vuelto de quirófano hacia unas pocas horas?



¿Qué estamos haciendo? ¿Cuidando o realizando actividades marcadas como necesarias?

El término “deshumanización” que he oído a compañeras y a mí misma en muchas ocasiones, creo que se acerca pero no se ajusta a la realidad en mi reflexión. Creo más ajustado el de “no adaptación” a la necesidad real, a la persona en concreto, al cuidado necesario.

Soy enfermera, llevo 33 años trabajando y en muy distintos ámbitos. Conozco profundamente el trabajo de cuidados, y con mi reflexión estoy refiriéndome concretamente a todos esos cuidados básicos a pie de cama que buscan el confort, el sosiego, la tranquilidad, el aseo, la movilidad, la alimentación, el no malestar... y tan íntimamente relacionados con los cuidados familiares, la vigilancia, la observación...

Es media tarde, entran dos auxiliares y un celador, no saludan, hablan de sus cosas; no saludan, retiran la sabana; no saludan, levantan de la cama; no saludan, continúan hablando de sus cosas; sientan en una silla, no explican, se van...

Sorpresa, dolor, inseguridad, dolor, preocupación, incertidumbre, dolor... ■

MARGARITA ÁLVAREZ-TELLO

CELEBRADO EL XXXIII CONGRESO DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE ENFERMERÍA DE PATOLOGÍA DIGESTIVA

Las novedades de este año han sido dar a conocer la Unidad de sangrantes del hospital de Virgen del Rocío, la monitorización en investigación, el taller del paciente experto, la celiacía y la presentación de la 'Guía del paciente cirrótico', entre otras

REDACCIÓN: **NADIA OSMAN GARCÍA**

FOTO: **J.M. PAISANO**

Alrededor de 130 profesionales sanitarios acudieron al XXXIII Congreso de la Asociación Española de Enfermería de Patología Digestiva (AEEPD), en colaboración con el Colegio de Enfermería de Sevilla y el Servicio Andaluz de Salud, celebrado durante los días 2, 3 y 4 de junio en el Hospital Virgen del Rocío de la capital hispalense.

La conferencia inaugural, impartida por Manuel Romero Gómez, Gerente de los Hospitales Virgen del Rocío y Virgen Macarena de Sevilla, trató sobre la visión actual de la enfermería digestiva. A través de la misma dio a conocer la importancia de la formación de la Enfermería al hacer hincapié en la figura de la enfermera especializada, enfermera avanzada y enfermera experta. "La especialización en Enfermería está aún sin definir en muchos casos, pero lo que es evidente que la enfermera debe poseer conocimientos, habilidades y aptitudes para tratar con este tipo de paciente que sufren patologías específicas, que requieren procedimientos específicos", explicaba M^a José Jiménez Barbero, presidenta del Comité organizador del XXIII Congreso Nacional de la AEEPD.

UNIDAD DE SANGRANTES

"La primera mesa redonda se formó para dar a conocer la magnífica unidad de sangrantes del servicio de Patología Digestiva del hospital Virgen del Rocío de Sevilla que, junto a la de Córdoba, son las únicas en Andalu-



▲ Enfermeras premiadas durante el Congreso.

En esta unidad trabajan magníficos profesionales tanto facultativos como de Enfermería, que realizan un trabajo muy específico y especializado, que nos dieron a conocer su labor diaria y que nos enseñaron las técnicas más usuales y los procedimientos que con mayor asiduidad realizan", dijo la presidenta. También se dedicó un espacio a la importancia de la monitorización del paciente con enfermedad inflamatoria intestinal que, debido al elevado número de afectados, "genera mucha necesidad de atención y precisa cuidados". Por tanto, la Enfermería es primordial en su seguimiento, así como la educación sanitaria por parte de la misma: "participamos en la enseñanza de su enfermedad, de su tratamiento y de los

El paciente con enfermedad inflamatoria intestinal genera mucha necesidad de atención y precisa cuidados de enfermería

cuidados que debe seguir. Se está potenciando mucho la consulta de Enfermería de Inflamatoria y la monitorización del paciente nos permite llevar una agenda de cuidados establecidos y resolver las posibles complicaciones que, con casi total seguridad, en algún momento de la vida del paciente se van a presentar". En este contexto, el enfermero Raúl Perea del grupo de investigación del Hospital



▲ De izq. a dcha.: Guillermo José García, Presidente AEEPD; Manuel Romero, Director Gerente Hospitales Universitarios Virgen Macarena - Virgen del Rocío; M^a José Jiménez, presidenta del Comité Organizador de la AEEPD; José M^a Rueda, presidente del Colegio de Enfermería de Sevilla; y Juan Manuel Luque, Director de Enfermería Hospitales Universitarios Virgen Macarena - Virgen del Rocío.

Virgen Macarena dio a conocer cómo se monitorizan los pacientes en estudios y ensayos mientras que, por otra parte, la enfermera Lorena Oltra del Hospital de Manises (Valencia) habló sobre los avances técnicos informáticos que ayudan a la monitorización.

'GUÍA DEL PACIENTE CIRRÓTICO'

Como novedad para algunos profesionales de enfermería, Jiménez Barbero se refirió a los procedimientos endoscópicos que, en muchas ocasiones, se tratan como una actuación de urgencias. "Requieren intervenciones endoscópicas que puedan controlar el sangrado de varices esofágicas, una de las principales complicaciones de la hepatopatía crónica, que puede generar una alteración hemodinámica

del paciente". Otra de las complicaciones que más se da es la ascitis refractaria, que "se atiende normalmente en Unidades de Día, en los hospitales que las poseen o, en su defecto, en urgencias y hospitalización". Otro punto para el seguimiento de estos pacientes son las consultas externas, donde se atienden a afectados de hepatitis crónica. Asimismo, en este congreso se presentó la 'Guía del paciente cirrótico', elaborada por uno de los grupos de trabajo de la AEEPD.

Otros aspectos relevantes fueron el monográfico de Celiacía y sus cuidados que presentó la enfermera Carmen González Naranjo, experta en esta patología, y el taller del paciente experto. "Cada vez más son los propios pacientes los que se involucran

en el aprendizaje de otras personas que sufren su misma enfermedad", comentaba la presidenta del Comité organizador.

Finalmente, el premio a la mejor Comunicación Oral dotado, patrocinado por el Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla, fue para Engracia Fernández Piqueras por "Bacteriemias por catéter en el servicio de patología digestiva de un hospital de tercer nivel" del Hospital de la Santa Creu y Sant Pau de Barcelona. Mientras que la mejor comunicación póster, patrocinado por el Consejo Andaluz de Enfermería, lo obtuvo M^a Rosa Costa Quintas con "Aplicación de la técnica de irrigación en paciente colostomizada con antecedente de Enfermedad de Crohn" del Hospital Clinic de Barcelona. ■

Gracias a la póliza colectiva que mantiene nuestro Colegio con Previsión Sanitaria Nacional (PSN), la mutua de los profesionales universitarios, dispones de un seguro con cobertura por 3.000 euros en caso de fallecimiento accidental. Pero eso no es todo porque además mantenemos un convenio de colaboración que te abre las puertas de manera preferente a la amplia gama de productos y servicios del Grupo PSN, desde seguros para la protección personal y familiar, ahorro e inversiones hasta su fantástico complejo vacacional en San Juan, en Alicante.



Rentabilidad anual de las inversiones afectas a Provisiones Técnicas de los seguros de ahorro de PSN ⁽¹⁾

Año 2011	4,48%
Año 2012	4,46%
Año 2013	5,17%
Año 2014	5,00%
Año 2015	4,67%

Rentabilidad acumulada últimos 5 años

23,78%*

* Rentabilidades pasadas no garantizan rentabilidades futuras.
(1) La rentabilidad real varía en relación a la fecha de contratación, la parte de las primas destinada a coberturas distintas de la de ahorro y el porcentaje de P.B. de que dispone cada producto.

Ahorrar tiene premio

Más de 40.000 mutualistas disfrutan de esta ventaja

En 2015, gracias a los buenos resultados obtenidos, PSN ha destinado más de 7 millones de euros en Participaciones en Beneficios

EL 90% DE LAS PERSONAS MAYORES VÍCTIMAS DE MALOS TRATOS NO PRESENTAN DENUNCIA PORQUE DEPENDEN DEL MALTRATADOR



REDACCIÓN/FOTO: **NADIA OSMAN GARCÍA**

Los malos tratos a personas mayores pueden manifestarse de muchas formas, desde la negligencia y el descuido o abandono en el cuidado diario, hasta el abuso físico y psíquico o la falta de alimentación y medicación. También se suman otros abusos como el traslado de lugar, el ingreso en instituciones contra su voluntad, la apropiación de sus bienes o permitir a una persona con demencia el deambular por las calles sin compañía. De todo esto se hace eco desde hace 34 años la Unión Democrática de Pensionistas y Jubilados de España (UDP), por lo que realiza cursos para la promoción del envejecimiento activo, la prevención de situaciones de dependencia y los malos tratos a personas mayores.

Por primera vez, una formación de este tipo ha llegado a Sevilla mediante el 'XXXIV Curso de Prevención de malos tratos a personas mayores' y lo ha hecho en colaboración con el Colegio de Enfermería de Sevilla –en cuyas instalaciones ha tenido lugar– y el Colegio Oficial de Psicología de Andalucía Occidental. Al curso asistie-

ron Fernando García Sanz, Decano del Colegio de Psicología de Andalucía Occidental; Juan Manuel Flores, Delegado del Área de Bienestar Social y Empleo del Ayuntamiento de Sevilla; Luis Martín Pindado, Presidente Nacional de Unión Democrática de Pensionistas y Jubilados de España (UDP); y José M^a Rueda Segura, Presidente del Colegio de Enfermería de Sevilla.

Los objetivos perseguidos han sido sensibilizar sobre los malos tratos que sufren las personas mayores, analizar el tratamiento jurídico-penal de la violación de sus derechos, determinar los indicios o signos externos que permitan detectar el maltrato y abordar posibles iniciativas y reformas legislativas y sociales para paliar o solucionar el problema, así como lograr una adecuada protección de sus derechos y libertades. Y es que, según datos de la Secretaría de Estado de Seguridad, en el 90% de los casos las personas mayores víctimas de malos tratos no presentan denuncia porque dependen económica y emocionalmente del maltratador. Por ello se hace necesario que la sociedad en su conjunto y los profesionales que trabajan con las personas mayores cuenten con formación e información. ■

▲ De izq. a dcha.: Fernando García Sanz, Decano del Colegio de Psicología de Andalucía Occidental; Juan Manuel Flores, Delegado del Área de Bienestar Social y Empleo del Ayuntamiento de Sevilla; Luis Martín Pindado, Presidente Nacional de Unión Democrática de Pensionistas y Jubilados de España (UDP); y José M^a Rueda Segura, Presidente del Colegio de Enfermería de Sevilla.

'XXXIV CURSO DE PREVENCIÓN DE MALOS TRATOS A PERSONAS MAYORES'

“Los enfermeros/as de enlace y de Urgencias tienen un papel importante en la detección de malos tratos a personas mayores”

REDACCIÓN: **NADIA OSMAN GARCÍA**
 FOTO: **J.M. PAISANO**

■ ■ Nieves Campos Sanchez es enfermera especialista en Geriátría, máster en cuidados paliativos y su experiencia laboral gira en torno a residencias de personas mayores, tanto en España como en el extranjero. En la actualidad es la Coordinadora de Enfermería de la residencia de personas mayores Sarquavítas Santa Justa y de la Zona Sur Occidental, por lo que se encarga de que esos centros sigan el mejor modelo asistencial. Dado su amplio bagaje profesional, fue una de las ponentes en el 'XXXIV Curso de Prevención de malos tratos a personas mayores' celebrado en Sevilla.

Pregunta: ¿Por qué su trayectoria como enfermera está enmarcada en el cuidado de las personas mayores?

Respuesta: Me gusta estar con ellos, me aportan mucho y me hacen sentirme bien. Con ellos lo he aprendido todo y me han enseñado a ser lo que hoy soy. He recibido más de lo que he dado. Para mi, cuidarles y seguir sus cuidados, intentar promover su autonomía y estar hasta el final, es como la esencia misma de la enfermería donde se les acompaña en todo el proceso adaptándonos a su situación. Y siempre es una suerte que las familias confíen en nosotros, ya que permiten que me desarrolle más como profesional y persona. Esto es lo que trato de inculcar a las personas que trabajan conmigo y dependen de mí: no sólo cuidar por cuidar, sino cuidar con dignidad, cuidar porque es una persona, cuidar para aprender a

ser mejor persona y sobre todo, estar siempre y saber acompañar.

“PERDER LOS NERVIOS”

P: ¿A qué se debe este tipo de formación?

R: Considero que los malos tratos a las personas mayores se dan más de lo que nos imaginamos. A veces lo podemos confundir con que se “pierden los nervios” pero en verdad no se ve el daño que se le puede hacer. Pienso que no se está acostumbrado a detectar y por tanto es importante que la sociedad se sensibilice. Ya no hablo solo del maltrato físico o económico; considero que es maltrato todo aquello que afecte a la persona mayor, que le haga sufrir y que no permita que se realice. Esto, sin olvidar la omisión. Están en una situación de vulnerabilidad por la edad o por su situación funcional o cognitiva, por tanto dependen de otros y ésto les hace ser personas de riesgo.

P: ¿Hay cifras?

R: Sí, según la OMS 1 de cada 10 personas mayores sufren malos tratos y eso es una cifra muy alta, aunque solo se notifica 1 de cada 24 casos. Lo peor de todo es que las conductas indebidas se normalicen.

“Lo peor de todo es que las conductas indebidas se normalicen”

P: ¿En qué ámbitos son más frecuentes estas situaciones?

R: En todas partes, desgraciadamente. Pero los malos tratos a personas mayores son más frecuentes en el ám-

bito familiar y por eso es más difícil la detección.

LAS SECUELAS QUE NO SE VEN

P: ¿Cómo se detectan los malos tratos?

R: El maltrato físico es fácil de ver por los golpes, hematomas, fracturas, etc. El que es más difícil es el psicológico, y se detecta por cómo el miedo con el que mayor se comporta, por las respuestas que te dan cuando hablas con ellos... no quieren que los oiga la persona que les trata mal. Creo que los enfermeros/as de enlace y de Urgencias tienen un papel importante en la detección de malos tratos a personas mayores.

P: ¿Los maltratados suelen ser hombres o mujeres?

R: Hay de todo, pero al ser la mujer la cuidadora principal es más frecuente. El perfil es el de una mujer mayor de 45 años, con otras obligaciones familiares o que no ha podido hacer su vida por cuidar a su familiar mayor. Que lleva muchos años cuidando y está cansada.

P: ¿El maltratador sabe que levantar la voz, por ejemplo, está mal?

R: No, no lo creo. Creo que en este sector hay mucho desconocimiento y se camufla fácilmente. Pienso que si alguien no sabe que está actuando mal, es difícil que se sienta culpable. Y si ya hablamos del factor económico o de los abusos sexuales, estamos tratando de términos diferentes. El maltratador cree que lleva razón e incluso, en algunos casos, puede llegar a pensar que lo hace por un bien.



▲ Nieves Campos Sánchez antes de su ponencia en el salón de actos del Colegio de Enfermería de Sevilla.

P: ¿Cómo repercuten los malos tratos sobre la salud de las personas mayores?

R: Es amplio. Desde el abandono, malnutrición, úlceras, insomnio hasta enfermedades psicosomáticas por miedo.

P: ¿Se pueden paliar los malos tratos?

R: Creo que hay que formar e informar. Formar en el buen trato, inculcarlo. Formar a los cuidadores del riesgo que corren ante el estrés. Y por supuesto denunciar. ■

Tipos de malos tratos a personas mayores

■ ■ En el Documento Sobre los Malos Tratos, realizado por el INSERSO, la Sociedad Española de Geriátría y Gerontología y la OMS hace la siguiente clasificación:

→ **Físico:** Acción (golpear, abofetear, quemar, encerrar a una persona mayor, uso inapropiado de medicación, etc.) llevada a cabo por otras personas o por uno mismo, que causa, como consecuencia, daño o lesión física de forma intencional.

→ **Negligencia:** Consiste en un acto de omisión, fallo intencional (activa) o no (pasiva) en el cumplimiento de las necesidades vitales para una persona mayor (higiene personal, por ejemplo) o en impedirle estar con la gente con la que quiere estar, darle “trato de silencio” (no hablarle). Puede ser física, psicológica, económica, etc.

→ **Psicológico:** Incluye agresión verbal, uso de amenazas, abuso emocional, obligar a presenciar el maltrato infligido a otras personas, provocar malestar psicológico, así como cualquier otro acto de intimidación y humillación cometido sobre una persona mayor, como las actitudes edadistas en forma de infantilismo, tratándolo como si fuese un niño.

→ **Económico:** Implica robo, uso ilegal o inapropiado de las propiedades o recursos de una persona mayor, obligarle a cambiar el testamento, etc., dando como resultado un perjuicio para la persona mayor y un beneficio para otra persona.

→ **Abuso sexual:** Cualquier contacto de carácter sexual (caricias orales, anales o vaginales además de violación, sodomía, obligarle a desnudarse o a ver fotografías sexualmente explícitas) sin el consentimiento de la persona mayor, ya sea porque ha sido forzada, no tiene la capacidad para dar ese consentimiento o porque ha sido llevado a cabo a través de engaño. Algunos lo incluyen dentro del maltrato físico y otros, como categoría independiente.

→ **Abandono:** Abandono de una persona mayor por parte de la persona que ha asumido la responsabilidad de su cuidado o que posee su custodia. Algunos lo incluyen en negligencia y otros como categoría independiente.

→ **Violación de los derechos básicos:** Relacionada a menudo con el maltrato psicológico, consiste en privar a la persona mayor de los derechos básicos que le corresponden legalmente (intimidad, toma de decisiones, opción religiosa). Algunos la incluyen dentro de la categoría de explotación. ■



Italia

Gas de la risa para hacer el parto menos doloroso

■ ■ El "gas de la risa" es un analgésico formado por 50% de óxido nitroso y 50% de oxígeno que ayuda a reducir el dolor durante las contracciones, publicaba El Mundo. En países como el Reino Unido, Suecia, Finlandia, Canadá, Estados Unidos o Australia, entre el 50 y 60% de las mujeres que dan a luz usan este analgésico, conocido con el nombre comercial de Kalinox o Entonox. En España e Italia, apenas un 10% de hospitales recurren a él. El Gobierno italiano ha modificado ahora su normativa para extender su uso.

El Instituto Clínico Ciudad de Brescia, en el norte de Italia, utiliza el óxido nitroso en el parto desde hace más de dos meses, lo que hace innecesaria la presencia de un anestésico para su suministro, según la normativa. Se inhala a través de una mascarilla y reduce el dolor a los 20 ó 30 segundos y su efecto dura unos tres minutos.

Se estima que una fracción inhalada del 25% equivaldría a una dosis de 15 miligramos de morfina suministrada por vía intramuscular. En la actualidad un centenar de los 1.200 hospitales que hay en Italia disponen de este analgésico en las salas de parto. ■

Europa

Europa premia los inventos que protegen la salud humana

■ ■ Un sistema de 'radiografías 3D' por magnetismo; un 'marcapasos' cerebral para luchar contra el Parkinson; un sistema de cápsulas para administrar medicamentos contra el cáncer directamente en los tejidos afectados; y un método para detectar de manera instantánea infecciones como el VIH y enfermedades de transmisión sexual... Son cuatro de las cinco invenciones ganadoras este año de los 'Oscar de los inventores' en la gala de la Oficina Europea de Patente, publicaba El Mundo.

A eso hay que añadir que los otros dos premios son para un mecanismo que elimina la contaminación por óxidos nitrosos que producen los vehículos diésel y el sistema de estabilidad electrónica de los coches, EPS. Ambas, invenciones que también tienen que ver con mejorar la salud y prolongar la vida humana. ■

Tailandia

Primer país de Asia en eliminar la transmisión del VIH y la sífilis de madre a hijo

■ ■ Tailandia ha recibido la validación de la Organización Nacional de la Salud (OMS) de haber eliminado la transmisión de madre a hijo del VIH y la sífilis, convirtiéndose en el primer país de Asia y la región del Pacífico y también la primera con una gran epidemia de VIH para asegurar una Generación libre de sida (AIDSfree Generation), publicaba El Mundo. El director Regional de UNICEF Asia Oriental y el Pacífico Región, Karin Hulshof, cree que "el logro de Tailandia puede inspirar a sus vecinos a una mayor acción". "Todavía hay 21.000 bebés que nacen con VIH cada año en la región de Asia y el Pacífico, y más de 200.000 niños que están creciendo con el VIH", ha añadido.

Sin tratamiento, las mujeres que viven con el VIH la probabilidad de transmisión es de entre el 15-45% a sus hijos durante el embarazo, el parto o la lactancia.

Sin embargo, ese riesgo se reduce a apenas al 1%, si se les da medicamentos antirretrovirales a las madres y los niños en las etapas en las que se puede producir la infección. Según el Ministerio de Salud Pública de Tailandia del 98 por ciento de todas las mujeres embarazadas que viven con el VIH tienen acceso a la terapia antirretroviral y la tasa de transmisión de madre a hijo del VIH se ha reducido a menos de 2%.

Así, si en 2000 se estima que 1.000 niños se infectaron con el VIH, en 2015 el número de niños que se infectaron con el VIH a través de la madre al hijo la transmisión se redujo a 85, un descenso de más del 90%, un logro significativo en un país donde se estima que 450.000 personas viven con el VIH, según los datos de 2014. ■

Sabadell
Professional



PROactividad

Es adelantarnos a tus necesidades.

Ser proactivo es, por ejemplo, poner a tu alcance herramientas de trabajo verdaderamente útiles.

Como esta tarjeta Visa, perfecta para tus gestiones cotidianas, gracias a su **crédito de 1.000 euros ampliables, y el seguro de accidentes de hasta 120.000 euros. Gratuita: sin cuotas anuales.**

Una tarjeta que, además, te identifica y te distingue como miembro de un colectivo profesional de prestigio: el Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla.

Así es como Sabadell Professional trabaja en PRO. Poniendo a tu alcance soluciones financieras y profesionales adaptadas a tus necesidades, incluso antes de que tú las detectes.

Por eso, te invitamos a conocernos directamente. Descubrirás por qué somos el banco de las mejores empresas. Y también el de los mejores profesionales.

Llámanos al 902 383 666 y solicita tu tarjeta personalizada. Además, te explicaremos cómo desarrollamos una gestión proactiva para los profesionales.

sabadellprofessional.com



XXXII

Certamen Nacional de Enfermería "Ciudad de Sevilla"



Francisco Luis Ramos Araujo

PREMIOS: PRIMERO: 3.600 € SEGUNDO: 1.800 € TERCERO: 1.200 € Accésit ENFERMERÍA JOVEN: 1.000 €
Los premios se concederán al autor o autores que mejor contribución aporten a la investigación y trabajos científicos de Enfermería y cumplan las siguientes

BASES

- DENOMINACIÓN:** Título "Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla".
- OBJETO:** Los premios se concederán a estudios monográficos o trabajos de investigación de Enfermería, inéditos y que, con anterioridad, no se hubiesen presentado a ningún otro Premio o Certamen de esta misma naturaleza, que se presenten a este Certamen de acuerdo a las Bases del mismo. No serán objeto de estos premios los trabajos subvencionados por otras entidades científicas o comerciales, ni las tesis doctorales presentadas a tal fin. El Certamen se amplía con un Accésit denominado "Enfermería Joven" y dotado con 1.000 €. Se otorgará al estudio monográfico o trabajo de investigación inédito de los presentados al Certamen por profesionales de enfermería colegiados que hubiesen terminado los estudios universitarios hasta cuatro años anteriores a la presente convocatoria, debiendo presentar documento que acredite el año de finalización de los estudios de enfermería. Un mismo trabajo no se podrá presentar, conjuntamente, a los Premios y al accésit. Cualquier colegiado que cumpla los requisitos indicados en el párrafo anterior, podrá optar por alguna de las dos modalidades. En el caso de presentarse para el "Accésit Enfermería Joven", habrá de hacer constar expresamente en el sobre cerrado el lema: "Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla. Accésit Enfermería Joven".
- DOTACIÓN:** La dotación económica será de **3.600 €** para el trabajo premiado en primer lugar; **1.800 €** para el premiado en segundo lugar y **1.200 €** para el premiado en tercer lugar y Accésit Enfermería Joven **1.000 €**.
- PRESENTACIÓN:** Los trabajos que opten a este Certamen deberán ser presentados dentro de los plazos que cada Convocatoria anual marque, no tendrán limitación de espacio y acompañarán Bibliografía. Se presentarán por triplicado, en tamaño D.I.N. A-4, mecanografiados a doble espacio por una sola cara y encuadernados. Incluirán en separata un resumen de los mismos, no superior a dos páginas.
- CONCURSANTES:** Sólo podrán concurrir profesionales en posesión del Título de Graduado o Diplomado en Enfermería que se encuentren colegiados.
- JURADO:** Será Presidente del Jurado el del Colegio de Enfermería de Sevilla o persona en quien delegue. Seis vocales, cada uno de los cuales representará: al Colegio de Sevilla, Consejería de Salud de la Junta de Andalucía y cuatro Vocales del profesorado de la Facultad de Enfermería o sus unidades docentes y centros adscritos. Todos los miembros del Jurado serán Graduado o Diplomados en Enfermería. Actuará como Secretario, el del Colegio de Enfermería de Sevilla, con voz pero sin voto. El Jurado será nombrado anualmente.
- INCIDENCIAS:** El hecho de participar en este Certamen supone la aceptación de las Bases.
- DECISIÓN DEL JURADO:** Los concursantes, por el simple hecho de participar en la Convocatoria, renuncian a toda clase de acción judicial o extrajudicial contra el fallo del Jurado, que será inapelable. Los premios no podrán quedar desiertos ni ser compartidos entre dos o más trabajos.
- DOCUMENTACIÓN:** Los trabajos serán remitidos por correo certificado con acuse de recibo o cualquier otra empresa de cartería, al Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla, Avda. Ramón y Cajal, 20-Acc. (41.005 Sevilla), en sobre cerrado con la indicación "XXXII CERTAMEN NACIONAL DE ENFERMERÍA CIUDAD DE SEVILLA". No llevarán remite ni ningún otro dato de identificación. En su interior incluirá: El trabajo conforme se indica en el punto 4º de estas bases, firmado con seudónimo; sobre cerrado, identificado con el mismo seudónimo incluyendo nombres, y dirección completa de autor o autores, teléfono de contacto del 1º firmante, certificado de colegiación reciente y currículum vitae de la totalidad del equipo si lo hubiere. Los trabajos presentados omitirán obligatoriamente referencias a localidad, centro o cualquier apartado, que pudiera inducir a los miembros del jurado a la identificación, antes de la apertura de las plicas, de la procedencia o autores de los mismos.
- PROPIEDAD DE LOS TRABAJOS:** Los trabajos que se presentan en el certamen quedarán en propiedad del Colegio de Enfermería de Sevilla, que podrá hacer de ellos el uso que estime oportuno. En caso de publicación de algún trabajo, habrá de hacerse mención a su autor. Los autores premiados solicitarán autorización por escrito a este Colegio para su publicación en otros medios, con la única obligación de mencionar que ha sido premiado en el "XXXII Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla".
- TITULAR DEL PREMIO:** Será Titular del importe de los premios quien aparezca como único o primer firmante del trabajo.
 - Podrán optar al mismo los trabajos presentados hasta el 31 de octubre de 2016. Los premios serán comunicados a sus autores o primer firmante por el Secretario del jurado, mediante correo certificado.
 - El fallo del jurado se hará público el día 15 de diciembre de 2016



152 años
avanzando con
la profesión

PREMIOS 2015

- 1º Antonia Vázquez González
- 2º Juan Carlos Palomo Lara
- 3º María Dolores Alex Sánchez

Accésit Enfermería Joven: Davinia García Ortega y Natalia García Graus

Patrocina

 Sabadell